

A la atención: Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Valencia

Carretera nacional 340 km 225, 46220 Picassent

Asunto: Nuevas propuestas de actuación frente a coronavirus en CP Valencia

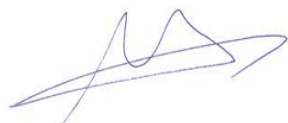
Alberto Téllez Martínez en calidad de representante en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente **EXPONE**:

Primero.- Dada la lentitud y la falta de efectividad en la adopción de medidas por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, es la obligación de esta organización sindical formular propuestas de actuación en el centro que contribuyan a reducir las concentraciones de internos.

Segundo.- Son ya varios los centros penitenciarios que han adoptado la medida de que aquellos internos que voluntariamente así lo soliciten podrán permanecer todo el día en sus celdas, bajando a las diferentes comidas, estudiando, en función del número de los que se acogiesen a esa medida, la forma de realizar esa bajada.

Tercero.- Asimismo, entendemos que, al igual que sucede con muchas otras actividades en el territorio nacional, los talleres del centro se deberían cerrar mientras dure esta situación, con lo que por un lado se conseguiría evitar la coincidencia de internos de diferentes módulos, y reducir el número de personas que accede al centro desde el exterior.

Todo ello en Picassent a 16 de marzo de 2020.



Acaip
SECCIÓN SINDICAL VALENCIA

Fdo. Alberto Téllez Martínez
Representante **Acaip** en Valencia

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

AGRUPACION DE LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACION IPP

Teléfono de contacto: 682126047

Correo electrónico: cpvalencia@acaip.info

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación, y no prejuzga la admisión definitiva del escrito si concurriera alguna de las causas de rechazo incluidas en el apartado 29.1 del RD 1671/2009. El inicio del cómputo de plazos para la Administración, en su caso, vendrá determinado por la fecha y hora de la entrada de su solicitud en el Registro del Organismo competente.

Número de registro: 20014102273
Fecha y hora de presentación: 16/03/2020 13:35:46
Fecha y hora de registro: 16/03/2020 13:35:46
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: E03124301 - Centro Penitenciario de Valencia
Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: Nuevas propuestas de actuación frente a coronavirus en CP Valencia

Expone: Primero.- Dada la lentitud y la falta de efectividad en la adopción de medidas por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, es la obligación de esta organización sindical formular propuestas de actuación en el centro que contribuyan a reducir las concentraciones de internos.

Segundo.- Son ya varios los centros penitenciarios que han adoptado la medida de que aquellos internos que voluntariamente así lo soliciten podrán permanecer todo el día en sus celdas, bajando a las diferentes comedas, estudiando, en función del número de los que se acogiesen a esa medida, la forma de realizar esa bajada.

Tercero.- Asimismo, entendemos que, al igual que sucede con muchas otras actividades en el territorio nacional, los talleres del centro se deberían cerrar mientras dure esta situación, con lo que por un lado se conseguiría evitar la coincidencia de internos de diferentes módulos, y reducir el número de personas que accede al centro desde el exterior.

Solicita: Se lleve a cabo lo dispuesto en el cuerpo de este escrito.

Documentos anexados:

Propuesta permanencia en celdas - Propuestas permanencia en celdas y cierre talleres.pdf (Huella digital: 6e96b49398aa71b28485e83efcd4737cbb818c5f)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El Código de Verificación Electrónico incluido en el presente justificante permite la comprobación de la integridad del registro y la documentación presentada.